

CORRESPONDE

CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE MUNICIPAL

A los 23 días del mes de FEBRERO del año 2018 Entre: El señor VICTORINO SENE AMARILLA paraguayo soltero, con C.I.N° 1.624.998 y la señora JOHANA KARINA CHAPARRO BENITEZ C.I.N° 5.681.768 paraguaya soltera, ambos domiciliados en Planta Urbana de Repatriación y de paso por esta.- Los comparecientes son mayores de edad, acreditan su identidad con los documentos mencionados no se hallan en mora en cumplimiento de las leyes de carácter personal.- convienen en realizar el presente **CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE UNA PARTE DE INMUEBLE** : Que se registrará por las cláusulas y condiciones siguientes.- **PRIMERA:** El señor VICTORINO SENE AMARILLA VENDE Y TRANSFIERE UNA PARTE DE SU PROPIEDAD a favor de la Señora JOHANA KARINA CHAPARRO BENITEZ inmueble de la **Manzana H Lote Municipal N° 10** UBICADA EN EL BARRIO SAN BLAS DE REPATRIACION con las medidas siguientes **12 metros de frente y 30 metros de fondo** , que más adelante se realizadara los tramites de titulación en la Municipalidad respectiva. **SEGUNDA:** El precio de venta del inmueble es de **GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES (Gs.25.000.000)**. **AL CONTADO** sirviendo el presente documento como legal forma de pago. **TERCERA:** **CONVIENE ADVERTIR CUANTO SIGUE:** Los vendedores y la compradora han señalado que al efectuar esta operación de Compra Venta de inmueble no han incurrido en ligereza, ni se encuentran afectados de necesidad, contando los mismos con la suficiente experiencia como para

CHE - CHE

Dr. Johana Karina Chaparro Benitez
Compras - Ventas Metales - Granos
Alquileres y Ventas de propiedades
Ventas varias

Barrio San Blas Repatriacion
Cel: (0992) 662 153 - San Roque - Caaguazú

TIMBRADO N° 16875487
Inicio de vigencia 05/Diciembre/2023
Fin de vigencia 31/Diciembre/2024
RUC: 5681768-1
FACTURA

001-001 0000133

Fecha de Emisión: de de 202 COND. DE VENTA: CONTADO () CREDITO ()

Nombre o Razón Social: RUC:

Dirección: Tel:

Data de Remisión N°: Vencim:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
TOTALS					
A PAGAR (Gs y/o USD)					
TOTAL NA					

apreciar el alcance de esta operación, también que son los únicos responsables de dicho acuerdo y se comprometen a elaborar la suscripción en Escritura Pública y la compradora se compromete a realizar los trámites.- En prueba de conformidad y aceptación, en todas sus partes, firman las partes al ple del presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, obligándose ambos al fiel y leal cumplimiento, del mismo en el lugar y fecha indicados al comienzo del presente contrato.

Victorino Sene
VICTORIANO SENE AMARILLA
C.I.N° 1.624.998

JKB
JOHANA KARINA CHAPARRO BENITEZ
C.I.N° 5.681.768

Certifico que la firma ha sido Registrada en el libro de Registro

Firmas:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
(Art. 150 - Ley 875 (Nº 6.000))

ARBITR. P.º 2023

SECRETARÍA: ANTONIO TERESA VILLALBA MORALES
SOCIEDAD: REPATRIACION
REGISTRO: 1249

N° 000510667

En mi carácter de Escribano Público TITULAR del Registro Notarial N° 1149 con asiento en REPATRIACION y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICADO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en el COMPRO DE INMUEBLE han sido puestas en mi presencia por

a) VICTORINO SENE AMARILLA documento 1.624.998 con domicilio en REPATRIACION

b) JOHANA KARINA CHAPARRO BENITEZ documento 5.681.768 con domicilio en REPATRIACION

c) documento con domicilio en

d) documento con domicilio en

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio a. s. 2, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 16:08 horas del día 23 de FEBRERO del año DOS MIL DIEZ Y OCHO

Johana T. Villalba Morales
Firma y Sello del Notario 1109
Suiza 1010 - 8 - Luque y Dr. Francia
Cel. 0992 93 21 90
Repatriación - Paraguay

CORRESPONDE